

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,943

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LAS INUNDACIONES

Y EL ESTADO FORESTAL

Aquí donde todo lo útil es objeto de preterición y desvío, donde se inventó el refrán de *nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena*, tenía necesidad y fatalmente que suceder lo que nos está sucediendo.

No ha habido jamás quien se encargue de incluir entre los conocimientos de primera enseñanza en las escuelas rurales una asignatura sencillísima, útil en extremo y de aplicación práctica tan inmediata, como el beneficio que el árbol representa para la vida en todos sus aspectos. El niño sale de la escuela, crece y se desarrolla desconociendo, y aun odiando, á su mejor amigo, del cual no conoce más aplicación que la artificial, ni cree pueda tener otro aprovechamiento que el del fuego para dar calor ó cocer los alimentos, ó el de complementar este ó el otro apeiro de labranza. ¿Qué ha de hacer el ignato labrador sino aprovecharse del árbol para estos dos usos de la vida, si no comprende que de su conservación ó destrucción depende la seguridad ó inseguridad de las cosechas, el equilibrio atmosférico y aun la salud pública?

Desde que comenzó el descañaje de montes, bien sea por esta ignorancia, bien porque habiendo venido á manos de particulares, entendieron estos que su terreno tendría más aplicación para el cultivo de cereales, este país tan hermosamente fértil como acaso no haya otro en toda la zona templada, empezó á sufrir modificaciones de clima en tal manera destempladas, que ora llueve torrencialmente ocasionando verdaderas catástrofes, ora vienen sequías espantosas que ponen la recolección de frutos en grave peligro, ó la hacen desaparecer por completo. Porque es necesario que los labradores se penetren de esta gran verdad: allí donde existe potente vegetación forestal, allí tienen lugar en época oportuna las benéficas lluvias, las frescas alboradas de primavera, las lloviznas vivificantes del otoño.

La naturaleza, infinitamente más sabia que el hombre, tiene dispuestas sus transformaciones tan cumplida, tan escrupulosamente, que si no se la contrariase, llegaría á ser un elemento de economía doméstica puesto al servicio del labrador, elemento que le ahorraría quizás una mitad de gastos, y seguramente una suma igual de esfuerzos. Madrid, por ejemplo, era en sus primeros tiempos una selva que comenzaba en el Campo del Moro y abrazaba á la villa por la Puerta del Sol y Campo de Santa Bárbara (hoy calle de este nombre), hasta que la montaña del Príncipe Pío servía de unión al bosque por la Puerta de San Vicente; entonces su producción agrícola era bastante considerable, las frutas de sus jardines y huertas notabilísimas y tan sabrosas, que los reyes moros de Toledo las en-

viaban á buscar para servirlos en sus mesas, y su clima tan benigno, que juntos se daban la vid y la palmera, el olivo y el granado, frutos que exigen temperaturas muy opuestas. Para el ensanche de la villa, después de la primera reconquista cristiana, se inició el descañaje que ha seguido inconscientemente, y hoy su campo es un herial, y sus condiciones climatológicas exageradas en sus extremos de calor y frío.

Poco más ó menos sucede en las demás provincias.

Se han desarraigado los montes para aprovechar la leña de roza, ó la encina laborable; llueve con alguna abundancia; el agua, no encontrando la yerba y la raíz del arbusto que la obliga á embalsarse, se desliza por la superficie de la tierra y, aumentando su caudal en el trayecto recorrido, forma el torrente que determina la inundación; es el castigo justísimo de nuestra monomanía arborícola.

No hay más remedio que proceder inmediatamente á una ordenada y vigorosa repoblación de los montes públicos; á crearlos donde no los haya, utilizando los terrenos que en los pueblos se denominan *valdios*, y enseñando al agricultor las funciones mecánicas que el árbol desempeña en la producción de los campos.

No comencemos por hablarle de la asimilación del ácido carbónico y el desprendimiento de oxígeno que se opera en sus células, porque no está su cerebro en disposición de asimilarse tales ideas; demostrémosle, sí, el papel que juega en el sostenimiento del equilibrio atmosférico, aduciendo pruebas tangibles, eminentemente prácticas, y con ello conseguiremos que el hacha que airada se levanta contra su tronco, se convierta en azada protectora que le cultive.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Durante el finido Octubre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 366.616 hectólitos de vinos ordinarios y 18.414 de licor, que suman en conjunto 385.030 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 336.696, que unidos á los 2.185.419 de los nueve pasados meses, suman 2.522.115 hectólitos, valorados en 85.794.000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fue de hectólitos 321.471, lo que hace una diferencia á favor de Octubre de 1897 de hectólitos 45.145. Italia durante el citado mes de este año ha importado 3.970 hectólitos, contra 2.903 que envió en igual mes de 1896.

En resumen: desde 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 3.061.600 hectólitos, contra 5.268.605 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los 10 primeros meses de 1896 una diferencia de 2.207.005 hectólitos.

En el citado mes de Octubre Argelia ha importado á Francia 269.864 hectólitos de vinos, Portugal 57, Túnez 7.133 y otros países (ordinarios y de licor) 66.772 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Octubre de 1897 de 3.674.300 kilogramos, que unidos á los 47.540.200 llegados los nueve primeros meses suman 51.214.500 kilogramos, valorados en 10.416.000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 2.877.100 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Octubre de 1897 de 797.200 kilogramos.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 71.600 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 119.200, que unidos á los 1.622.900 kilogramos de los nueve primeros meses, suman 1.742.700 kilogramos, cuyo valor se estima en 976.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1896, nosotros importamos 5.670.500 kilogramos, que comparados con los 2.043.200 kilogramos venidos durante los diez primeros meses de este año, resulta una diferencia á favor de 1896 de 3.627.300 kilogramos. En Octubre de 1896 nosotros importamos 156.900 kilogramos, esto es 85.300 kilogramos más que en Octubre del 97. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 431.700 kilogramos contra 706.200 que envió en 1896. En lo que va de año ha importado dicha nación 11.510.700 kilogramos de aceite, ó sea 204.800 kilogramos menos que en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Octubre de este año 208.900 kilogramos, que unidos á los 6.106.400 llegados los nueve primeros meses, suman 6.315.300 kilogramos que se valoran en 736.000 francos, contra 245.000 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española á Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 181.819.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 80.501.000 francos resultando un beneficio á nuestro favor de 101.318 francos.

Desde el primero al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 101.939 hectólitos de vinos ordinarios y 4.750 de licor, habiendo pasado al consumo 99.947 hectólitos.

Durante los diez primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Octubre 1897, las importaciones á Francia se han elevado á 3.228.435.000 francos y sus exportaciones á 3.002.675.000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 225.760.000 francos.

Vinos españoles en Cette.—Alicante, 1.ª, de 14 á 15 grados, de 30 á 33 francos hectólitro; idem, 2.ª, de 12 á 13º,

de 24 á 28; Benicarló de 11 á 12º, de 21 á 25; Cataluña, de 11 á 12º, de 22 á 25; Mallorca, 1.ª y 2.ª, de 9 á 11º, de 18 á 22; Priorato, de 14 á 15º, de 32 á 34; Tarragona (Vendrell), de 11 á 12º, de 22 á 25; Utiel (tipo Aragón), de 11 á 12º, de 22 á 24; Valencia, 1.ª, de 11 á 12º, de 22 á 24; idem, 2.ª, de 10 á 11º, de 18 á 20; Vinaroz, de 10 á 12º, de 19 á 24; Moscatel (9 á 10º licor) de 15º, de 40 á 50; Mistelas (9 á 10º) de 15º, de 38 á 48; Vino blanco seco de Andalucía, de 13º, de 27 á 29; idem idem de la Mancha, de 12 á 13º, de 26 á 29; idem idem de Cataluña, de 11º, de 24 á 26; Jerez y Málaga superiores de 200 á 250 francos.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites, los 100 kilogramos, extra-fino de 130 á 135 francos; surfino de 125 á 130; fino de 125 á 130; corehos, los 1000, superfino de 25 á 35; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15; azafrán español 103 francos kilo; limones de Málaga de 10'50 á 11 francos caja de 375 á 400; pasa de Málaga de 6 á 15, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 50 á 55, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 60 á 120; heces de 25 á 35; tártaro en bruto de 80 á 100 el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25; avellanas de Tarragona de 81 á 83; con cáscara de 37 á 38; almendras de Mallorca de 140 á 142; de Alicante de 150 á 170; con cáscara de 54 á 56; cacahuetes de 40 á 43; alpiste de 14 á 15; lentejas de 26 á 28; judías de 18 á 24; piñones de España de 100 á 103; anís de Málaga de 60 á 65; higos de 30 á 45; azúcares en entrepot, blancos, de 29 á 30; rojos de 26 á 27; refinados 37, franco de derechos 102; pimiento molido dulce de 90 á 95; regaliz de 19 á 22; ajos de 28 á 30; cebollas de 7 á 8; patatas de 7 á 8; peras de Aragón á 30; manzanas de 25 á 30; tomates de 25 á 30; uva de 60 á 65; castañas de 15 á 30; granadas de 50 á 60 francos el mil; naranjas de 30 á 35.

Alcoholes: 3/6 buen gusto 85 francos hectólitro; de orujo 65; del Norte de 46 á 48; Norte extra-fino 50; cognac de 130 á 150.

Heno de 8 francos; alfalfa de 8; salvados de 7'50 á 13'50; algarrobas 10; paja de 5 á 7. Todo los 100 kilos.

Cette 27 de Noviembre de 1897.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

NOTICIAS SUeltas

Desde la Habana.

Habana 30.—Fuerzas mandadas por el general Linares, que avanzaron contra el enemigo, internándose en la jurisdicción de Bayamo, encontraron cerca de Guisa, pueblo situado junto á los primeros estribos de la Maestra, numerosas partidas mandadas por el cabecilla Rabi.

El choque fué rudo y las bajas por

ambas partes numerosas, pero aún no se conocen detalles.

Transmitiré las noticias que lleguen apenas sean conocidas.

Las hojas clandestinas sorprendidas en la imprenta de *El Comercio*, contenían un artículo del diputado señor Mella, muchos vivas al general Weyler y comentarios depresivos para los generales Blanco y Martínez Campos.

Entre los detenidos por esta causa figura el señor Hermida, secretario particular del alcalde.

Las autoridades siguen la pista á otras varias personas complicadas en el mismo asunto.

Habana 30.—Hoy han conferenciado los señores Gálvez y marqués de Rabell, y convinieron que mañana se reúnan las Juntas directivas de los partidos autonomista y reformista, que respectivamente dirigen, para que designen comisiones encargadas de ponerse de acuerdo acerca de si dichos partidos han de fusionarse, ó se da forma á una inteligencia entre ellos, manteniendo ambos organismos como hasta ahora.

El general Blanco se muestra muy interesado en que prevalezca la primera solución, fusionándose autonomistas y reformistas.

El general Blanco ha pedido á Manzanillo ampliación de los datos relativos al combate librado en Guisa por las fuerzas que manda el general Linares.

La guerra de Filipinas.

(TELEGRAMA OFICIAL).

Manila 30 (8'15 n.).—Capitán general á ministro Guerra;

Contintó telegrama ayer. Emboscada y fuerzas colocadas en prevención de huida de partidas á Arayat, sostuvieron todas fuego y combate al arma blanca; dada muerte al cabecilla y 56 más que se enterraron, recogiendo efectos y armas.

Por nuestra parte, un teniente y cinco tropa muertos, y 71 heridos.

Héroísmo este oficial y tropa, ábrole juicio contradictorio.

Recomiendo al general Monet por inteligente preparación y bizarría en la ejecución de la operación.

Entre bajas de esta operación figuran seis muertos y 15 heridos de bravos voluntarios que piden frenéticamente combatir de nuevo.—Primo de Rivera.

Las noticias que el Gobierno recibe de las autoridades de provincias acusan completa tranquilidad en todas partes.

Según esos informes, la pretendida agitación entre los partidarios de don Carlos es puramente artificial y no tiene ningún eco ni aun en aquellos pueblos más significados por sus ideas tradicionalistas.

De todos modos, y aunque nada hay que temer, el Gobierno acentúa sus precauciones.

Los que han dicho que la conferencia del señor Gamazo con el señor Sagasta fué extensa y expresiva por la

DIARIO DE CORDOBA

5

S

ANGELA

ÁNGELA

EL RAMILLETE DE JAZMINES

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. Doña Faustina Saez de Melgar

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA

QUINTA EDICION

TOMO I

CORDOBA

IMPRENTA Y LIBRERIA DEL DIARIO

Letrados 18 y San Fernando 34

1897

CUATRO PALABRAS DE LA AUTORA

A LOS LECTORES

¡La gloria! Hé aquí una palabra mágica que enardece todos los espíritus juveniles, que llena todas las almas ardientes, y que se agita en todos los corazones amantes de lo bello y de lo grande.

¿Quién en su juventud no habrá soñado con la gloria, con ese fantasma vaporoso que nos presenta en lontananza un porvenir risueño de goces inefables, de santas delicias, mucho más deseadas por lo difíciles de alcanzar, y porque las vemos bajo un prisma de color de rosa, como una ilusión encantadora, tras la cual corremos sin cesar, gastando,

Hé aquí, lectores míos, resumido en cuatro palabras el pensamiento de la nueva novela que ofrezco al inapelable fallo del público.

No hay mejor juez que la opinión pública; es el más justo, el más recto, el más exacto; á él, pues, encomiendo mi obra; en su indulgencia confío y en la bondad de mis buenos lectores, que con su benévola constancia me animan á proseguir en la espinosa carrera de las letras, sin embargo de que, como me propongo probar en mi obra, tengo la convicción de que en la vida la gloria es humo; empero yo no escribo por alcanzar laureles, escribo por satisfacer una necesidad imperiosa de mi alma, porque en escribir hallo la paz y el consuelo que apetece mi espíritu; escribo, en fin, porque plúgole á mi destino poner la pluma en mi mano y el entusiasmo en mi corazón, y con el irresistible dominio con que guía nuestros pasos en el mundo, me dijo: "Escribe, y escribo."

felicitación del primero al segundo por el buen efecto de las reformas, han exagerado un poco las cosas.

El señor Gamazo desea como el que más que se produzcan pronto los resultados que espera el Gabinete y hace votos en tal sentido.

No creemos haya pasado de esto el ilustre castellano.

El miércoles en la noche volvió a reunirse en el Congreso la minoría carlista, para tratar del documento de protesta contra los decretos de autonomía. Se leyó un telegrama de don Carlos ordenando que no se adopten acuerdos mientras que él no dé instrucciones detalladas.

Y así se hizo. Sin embargo, dicen algunos que publicarán los carlistas su documento protesta.

Nueva expedición

El famoso *Dawntles* está nuevamente en campaña. Una nueva expedición salida de los puertos de la Unión americana parece, a simple vista, como continuación de la ayuda que los *yankees* han venido prestando a los insurrectos. Posible es (y la actitud de Mr. Taylor lo demuestra) que el elemento *jingó* siga su especial laborantismo sin vencerse a la nobleza con que España viene procediendo en la cuestión de Cuba.

Pero la nueva expedición del *Dawntles*, considerándola nosotros muy lamentable, no debe ser para la opinión, y sobre todo para el Gobierno, más que un incentivo y un argumento en la acción diplomática, que es tan principal como cualquiera otra.

Lo hemos dicho antes de ahora: no importa tanto que en los Estados Unidos se organicen expediciones como que nosotros nos dispongamos a no dejarlas llegar. La organización política de la Unión es fácil a todo género de empresas individuales; el embarcar armas, el fletar buques, no son cosas prohibidas por aquellas leyes.

Lo interesante es que nosotros vigilemos en nuestras costas y que nuestros cónsules tengan diligencia bastante para advertir a nuestra marina y a nuestras autoridades en Cuba. Eso sin que el Gobierno deje de hacer entender al de los Estados Unidos el contraste de nuestra lealtad con los manejos de ciertos elementos yankees, cada día más descubiertos y sobre todo hoy que es llevado a Cuba un régimen de absoluta libertad.

De todas suertes, lo que ocurre en los Estados Unidos no debe sacarnos de nuestra propia conveniencia ni del camino que patrióticamente nos hemos trazado todos los españoles.

Crisis en Francia

Ha estallado una crisis a consecuencia de una votación en el Senado, excitando al gobierno a que cumpla las leyes.

El ministro de Justicia ha encargado al jefe del gobierno, Mr. Méline, que entregue su dimisión al presidente de la república Mr. Faure.

A causa de esto se reunirá el gobierno en Consejo extraordinario.

Es imposible prever el resultado de la crisis.

Catástrofe en Polonia

Acaban de recibirse noticias de una catástrofe ocurrida en Polonia.

En la estación de Pustsch han chocado dos trenes, confundiendo los fragmentos de algunos de los wagones de un tren con los del otro.

Han resultado muchos muertos y numerosos heridos.

Los viajeros ilesos se dedicaron desde un principio al socorro de los heridos.

De una estación próxima ha sido enviado un tren, para auxiliar a los heridos.

COMISION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del 26 del pasado mes de Noviembre.

Proponer la terna siguiente para el cargo vacante de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública: primer lugar, don Juan José de la Bastida y Herrea; segundo, don José Antonio Serrano Ruiz; tercero, don Manuel Matilla Barrajon.

Atendiendo al número excesivo de asilados en la Casa-Socorro Hospicio, se acordó declarar caducadas todas las órdenes de ingreso en el referido establecimiento que, por acuerdos anteriores de la Comisión, existan en el Negociado y tengan más de un mes de fecha a este día, quedando prohibido al oficial del Negociado el entregarlas a los interesados; y para lo sucesivo, siempre, y aún en el caso de que se acuerden nuevos ingresos, se den por caducados aquellos que los interesados no utilicen en el plazo de un mes de expedidos. 2.º Quedan caducadas todas las licencias de salida que se hayan concedido a los acogidos hasta la fecha por la Comisión ó por el director del establecimiento, que en adelante cuidará de no otorgar ninguna otra. 3.º Quedan prohibidas en absoluto, ínterin no acuerde otra cosa la Comisión, las salidas de acogidos de dicho establecimiento bajo pretexto alguno, haciendo también extensiva esta prohibición al hospital de Crónicos, así como a la Central de Expósitos, a no ser que de esta salgan en Corporación.

Autorizar la ejecución de una obra indispensable en el edificio de este Gobierno civil, bajo la inspección del arquitecto provincial, por administración y con cargo a la consignación aprobada en el presupuesto vigente para reparaciones y mobiliarios del expresado edificio provincial.

Devolver las fianzas provisionales a don Rafael López Rubio que tenía constituidas como garantía en los contratos de suministros de vino y drogas a los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar la relación de vales correspondientes a suministros por subasta en los establecimientos de Beneficencia, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Aprobar un vale de don Rafael López Rubio, fecha 20 de Octubre último, importante 656 pesetas 48 céntimos, por drogas suministradas al hospital de Agudos en el mes de Septiembre anterior.

Autorizar al director del hospital de Agudos para la distribución del trabajo de lavanderas y demás servicios domésticos del establecimiento, con tal de que no excedan los gastos de la cantidad aprobada en el presupuesto para dicho objeto.

Se dió cuenta del expediente que remite a informe el señor Gobernador civil de la provincia, instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto ante dicha autoridad por don Eulogio Montijano Martín, en nombre del excelentísimo señor don Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, duque de Rivas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se aprueba el proyecto de la alineación de la plazuela

de la del Potro con la apertura de una nueva calle que, partiendo de aquella, termine en el paseo de la Ribera, a lo que se opone como propietario de las casas números 38, 40, 42 y 44 de la calle de Lucano, destinadas a desaparecer por completo si se lleva a cabo dicha reforma, y se acordó informar el referido expediente en el sentido de que se desestime el recurso de alzada interpuesto por don Eulogio Montijano Martín a nombre del señor duque de Rivas, contra el referido acuerdo de alineación de este Ayuntamiento, confirmando su resolución en todas sus partes.

Conceder a María Jacinta Expósito, vecina de Villafranca y procedente de la Central de Expósitos, la dote de 75 pesetas.

Aprobar las cuentas presentadas por el arquitecto provincial don Adolfo Castiñeira, de los gastos ocasionados con motivo del Congreso Olivareño celebrado en esta capital en el mes de Mayo último.

Conceder el ingreso en la Casa-Socorro Hospicio, como caso extraordinario, al inútil y desamparado José Corral de la Torre, vecino de Priego y natural de Alba de Tormes (Salamanca).

Expedir una certificación del acuerdo tomado en la sesión del día 19 del mes anterior, relativo a la solicitud presentada por don Andrés Salvador Cruz, interesando se reponga la administración municipal de Rute al estado que tenía en Junio de 1895.

Conceder cinco ingresos en la Casa-Central de Expósitos.

Gacetillas

Nuestro Prelado.—Corroborando nuestras noticias anteriores, nos escriben de Madrid que Su Santidad ha aceptado la presentación del excelentísimo señor doctor don Sebastián Herro y Espinosa de los Monteros, para el Arzobispado de Valencia, y que se tramita el expediente para que pueda tener lugar la preconización en el próximo Consistorio.

Oportunas disposiciones.—He aquí el bando que, basado en un principio de moralidad y cultura, ha dictado la autoridad local. Dice así: "Repetidamente se han dictado por mi autoridad disposiciones encaminadas a evitar el escándalo que constituye el hecho de hallarse a diario invadidas las calles más céntricas y frecuentadas por multitud de niños que en completo abandono por parte de sus familias, se entregan a censurables entretenimientos con peligro y molestia del vecindario. Ni el bando de esta Alcaldía, fecha 5 de Octubre de 1894, recomendando la asistencia de aquellos a las escuelas municipales ó particulares, ni otras medidas puestas también en práctica para conseguir ese fin moralizador, han podido hasta ahora no ya estirpar, pero ni siquiera hacer menos ostensible, esa viciada costumbre que, a despecho de todos y por injustificadas tolerancias, subsiste y se perpetúa en esta población, con desdoro de su cultura y mengua de su buen nombre. Cúmpleme, pues, advertir a quienes corresponden, que en lo sucesivo los jóvenes comprendidos dentro de la edad escolar, que sin determinado objeto vaguen por la vía pública, así como los que di-

ficultando el tránsito se dediquen a cualquier clase de juegos ó profieran blasfemias, serán preventivamente detenidos, exigiéndose después a sus padres ó tutores, las responsabilidades que en su caso procedan.—Córdoba 1.º de Diciembre de 1897.—Jaime Aparicio.—Con toda sinceridad aplaudimos estas determinaciones, que tienden a evitar el punible abandono en que, desgraciadamente para ellos mismos, se encuentra en Córdoba la multitud de niños a que se alude en el trascrito documento.

Nuestro folletín.—En el número de hoy damos principio a la publicación de la hermosa novela que, con el título *Angela*, escribió nuestra distinguida colaboradora la señora doña Faustina Saez de Melgar (q. e. p. d.). El texto de esta obra está saturado de bellísimos pensamientos y sana moral, y en la corrección de lenguaje está reflejada la ilustración de la respetable señora que honró las columnas del DIARIO con sus notables producciones literarias.

Gran Teatro.—Correspondiendo a las justísimas esperanzas que abrigaba el público cordobés, debidas a los méritos adquiridos anteriormente, se presentó ante el público, en la función que tuvo lugar anteanoche en el coliseo de la calle de la Alegría, el distinguido artista señor Juárez Negrón, haciendo las delicias de nuestro público con sus magistrales trabajos, unidos a su exquisita galantería, mereciendo la ovación que se le tributó. Acto seguido tuvo efecto la presentación del *Cinematógrafo*, cuyos números fueron repetidos en su mayoría, y el *Fonógrafo Parteson*, que entusiasmó al auditorio con las escogidas partes ejecutadas. En una palabra: que el público que anteanoche asistió al Gran Teatro quedó plenamente convencido de las indiscutibles dotes que para hacer las delicias de un público reúne la compañía *Franco-española* que en él actúa.

Es digno de aplauso.—Al enterarse el señor Alcalde, por nuestro sueldo de ayer, del estado afflictivo en que se halla el soldado natural de Córdoba y procedente del ejército de Cuba, Miguel Cometi, dispuso que inmediatamente fuese socorrido de los fondos municipales. Al tomar esta generosa determinación, es seguro que se ha hecho fiel intérprete de los sentimientos de esta noble ciudad, que no podía permanecer indiferente a las desgracias de un defensor de la patria, nacido en el suelo cordobés.

Compañía de zarzuela.—Brevemente funcionará en el Gran Teatro la compañía de zarzuela dramático-cómica que dirige el reputado maestro don Cosme Bauzá, y en la que figuran artistas tan notables como la primera tiple señorita Eulalia Gonzalez, el primer tenor don Juan Beltrami y el primer barítono don José Lacarra.

Juicios orales.—Ante la sesión primera de esta Audiencia se verán el día seis del corriente las causas que siguen.—La procedente del juzgado de la Rambla, por allanamiento, contra Francisco Castro Jiménez y otro, que será defendido por el señor Contreras y representado por el señor Toro.—La seguida en Córdoba, por lesiones, contra Ramón Diaz Vacas y otro, de cuya defensa y representación

están encargados, respectivamente, los señores Castejón (don Federico y don Fernando).—Ante la sección segunda se verá el mismo día la causa procedente de Cabra, por hurto, contra Manuel Camacho Romero y otro. Informará el señor Ruiz Repiso y representará al procesado el señor Orti.—La seguida en Montoro, por hurto, contra Francisco Manuel Sanchez Rabasco; será defendido por el señor Serrano y representado por el señor Barbudo.—Y la instruida en Baena, por hurto, contra Antonio F. Roldán y otros. Los señores Jimenez Illescas y Garcia Gonzalez están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los procesados.

El agua de los Participes.—Según el aforo practicado anteaer en los veneros de la sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, el caudal era de noventa y tres pajas, que llegan íntegras a la población.

Regreso.—En el expreso de ayer regresó a esta capital, acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro apreciable amigo el acreditado dentista don Mariano Belmonte.

Servicios municipales.—En estos mes deben proceder los Ayuntamientos al empadronamiento de vecinos y sus rectificaciones, y lo expondrán al público en la secretaría del Ayuntamiento para que lo puedan examinar los vecinos y presenten las reclamaciones que crean oportunas, y en los cinco primeros días deben remitir los Alcaldes al Gobernador civil de la provincia, un estado con el número de reyes y cerdos que los inspectores de carnes, que deben existir en los pueblos donde se dediquen a la matanza y fabricación de embutidos y salazón de carnes de cerdo, hayan reconocido durante el mes anterior.

Adelante.—La noche del lunes se reunió en Madrid la junta directiva ínterina del Centro regional andaluz, sociedad en proyecto, para dar posesión a su presidente señor don Joaquín Liaño. El acto revistió los caracteres del mayor entusiasmo para dar cuerpo inmediatamente a la idea y realizarla con gran actividad. La actitud de todos fué la de corresponder con sus actos a las iniciativas del presidente, felicitándose por la favorable acogida que ha tenido el pensamiento entre los hijos de Andalucía, cuyo número de adhesiones es ya considerable. Las oficinas provisionales están situadas en el Salón del *Heraldo*, piso entresuelo, de cinco a nueve.

El vigía.—Se ve espléndido horizonte en los campos cordobeses.—Un sol brillante lo alumbró, y el trabajo lo ennoblecó.

Subasta.—El día seis habrá en la Comisaría de guerra de Córdoba concurso de postores para adquirir cebada, paja, petróleo, carbón vegetal, jabón y leña de olivo.

Ya llega.—Ayer gozamos de una temperatura fría, con vientos fuertes y propios de la estación que se aproxima a pasos ajigantados. La capa salió a la calle con aires de triunfo, resguardando a sus dueños de las pulmonías que viajaban por las calles ofreciéndose al vecindario.

Junta de Beneficencia.—Esta tarde celebrará sesión la Comisión provincial de Beneficencia de Córdoba.

el cielo de nuestra vida, ofuscándonos con sus magnéticos reflejos, astro que brilla y muere sin darnos la felicidad que le pedimos; triste quimera de la vida, misteriosa ilusión que se apaga con el desencanto, con el vacío, con el tedio, para revivir en la posteridad, glorificando la memoria del verdadero genio. Mientras vivimos, la gloria es humo, vapor; la verdadera felicidad reside en nosotros mismos, en nuestro propio corazón; pero la desconocemos, la desdenamos, seducidos por el falso brillo de la gloria, y corremos tras la ilusión, abandonando la realidad que nos brinda una dicha imperecedera.

Los dos protagonistas de mi obra desconocen la base de la verdadera dicha, el amor, y se lanzan el uno en los mares de la política; la otra en los del teatro, encontrándose, cuando cesa el ruido de los aplausos, con el corazón vacío y marchitas las ilusiones de su alma.

en la espinosa senda que atravesamos hasta llegar a la cumbre de ese monte de ilusiones, todas nuestras fuerzas, todo el rico caudal de esperanzas, de amor y de sublime fé que atesora al salir de la adolescencia el corazón virgen y tierno de la criatura?

¿Quién no anhela ser aplaudido, celebrado y envidiado de la multitud que absorba mira elevarse al artista, contempla su incesante lucha, su azarosa vida y sus amarguras hasta conquistar esos triunfos efímeros, esos laureles que le cuestan al fin de la jornada la pérdida de las más bellas ilusiones de su alma?

Todos, todos los corazones ardientes, todas las imaginaciones entusiastas buscan la dicha en el aplauso del mundo, se imaginan que la felicidad existe en el goce de esa soñada gloria, y la gloria es humo, es vapor que se desvanece, es un astro de brillantes colores que aparece en

DEDICATORIA

A LA EXCMA.

Sra. Doña Angela Perez de Barrada
DUQUESA VIUDA DE MEDINACELI

En la primera edición de esta novela, se dignó V. ampararla con su ilustre nombre, hoy que se hace la quinta la dedico también, en prueba de sincera y antigua amistad.

La Autora.

Destinos.—Entre los que anuncia la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, que pueden ser solicitados por sargentos, cabos y soldados que cuenten con años suficientes para que se encuentren en una plaza de mozo de estrado de esta Audiencia de lo Criminal, con el haber de 750 pesetas.

Bibliografía.—En la *Gaceta Musical y de teatros* que se publica en Valencia, hemos leído las siguientes líneas que reproducimos por referirse al interesante libro que recientemente ha dado a la publicidad nuestro distinguido colaborador y amigo señor Martínez Rucker. Dice así: "A través del Arte. Apuntes musicales, por C. Martínez Rucker. El notable maestro señor Rucker, que en sus composiciones musicales ha dado excelentes muestras de su ingenio, y de las cuales con tanta justicia hemos ocupado con aplauso diferentes veces en este semanario, nos acaba de demostrar que como literato no es menos notable, pues en sus *Apuntes musicales*, que son algo más que simples apuntes, colección de magníficos artículos, demuestra los profundos conocimientos que posee, y dá una muestra gallarda de la galanura literaria con que sabe exteriorizarlos. Ya nuestros lectores conocen algunos de estos, pues gracias á la galantería del distinguido Director honorario de la Academia de Santa Cecilia de Córdoba, hemos honrado las columnas de la *Gaceta* insertándolos; y para que se pueda apreciar más á fondo la importancia de la obra que nos ocupa, en uno de los próximos números insertaremos el titulado *Originalidad—Plagio*, uno escogido al azar, porque en cuanto á importancia instructiva, la tienen todos los que forman tan importante volumen, que recomendamos á cuantos deseen poseer una obra de verdadera importancia. Por nuestra parte felicitamos sinceramente al maestro Rucker por su nueva obra, y le recomendamos continúe por el camino emprendido, pues de obras como la que nos ocupa necesitamos para nuestra verdadera ilustración musical."

De temporada.—Hace algunos días se encuentra en la posesión de la Torrecilla, término de Montoro, acompañado de dos de sus hijas, el distinguido hombre público Excmo. señor don Santos de Isasa y Valseca.

El tabaco.—Se quejan varios fumadores de que las cajetillas de cuarenta céntimos carecen de papel regular y que el tabaco que se une á ellos no es bueno como otras veces; viéndose por esta causa obligados á proporcionarse el de hebra filipino, ó de los de Susini. La tabacalera debería evitar estas quejas, poniendo á la venta género como el que antes ofrecía, y creemos no saldría perdiendo con esto.

Tribunales.—La Dirección general de Instrucción pública, con motivo de la consulta formulada por el Excmo. Sr. D. Juan de los Rios, ha resuelto que los tribunales de oposición á escuelas de niños y niñas comiencen sus tareas desde luego, previa la oportuna convocatoria, ya que no hay impedimento reglamentario que se oponga, y para completar el de párvulos, se remita propuesta de doce maestros ó maestras, que llenando las condiciones que marca el reglamento de 11 de Diciembre de 1896, sean acreedores á este honor por su probidad y aptitudes profesionales, y proponer también una profesora de Escuela Normal para suplente de dicho jurado.

Oposiciones.—Definitivamente darán principio el día 16 del corriente, en la biblioteca de la Universidad del distrito, á las doce de la mañana, las convocadas para proveer las vacantes de escuelas de niños en este distrito, y el 20 las de niñas ante el tribunal nombrado al efecto.

Personal.—Ayer tomó posesión del cargo de segundo jefe de la guardia municipal don Celestino Morante.

Paca y Concha Segura.—Por referirse á estas notables artistas, ventajosamente conocidas en Córdoba, transcribimos lo que dice ayer el *Heraldo de Madrid*: "Zarzuela.—Ayer debutó con el sainete lírico *El Angel caído* la triple Paca Segura, una de las artistas que cuenta con mayores simpatías en Madrid. El público se lo demostró anoche una vez más, aplaudiéndolo sin reserva y mostrándose muy complacido con su trabajo. *El Angel caído* tiene ahora la novedad de ser representado por la Segura y por la Segurita. Merece verse á las dos hermanas rivales cruzar el acero fratricida."

Jubilación.—Se le ha otorgado á don Pedro Ortega Díaz, cesante del cargo de Delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba, concediéndole al mismo tiempo los honores de Jefe de Administración de segunda clase, con excepción de toda clase de derechos, en atención á sus servicios y merecimientos.

Audiencia.—En los dos juicios orales celebrados ayer en la sala primera de esta Audiencia, el teniente fiscal retiró las respectivas acusaciones. Uno se refirió á disparo de arma, y otro á hurto de naranjas.

Convocatoria.—Se ha hecho por la Remonta de Córdoba para el día trece, á fin de hacer proyecciones para extinción y descaste de conejos en los terrenos de la dehesa denominada "La Huelga".

Poseión.—Ya la ha tomado del cargo de director del centro telegráfico de Sevilla, nuestro amigo don Matías de Pablo Blanco, que desempeñó el mismo cargo en el de Córdoba.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo tendrá lugar el día diez y constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10, distribuyéndose 910.000 pesetas en 652 premios, entre ellos 1 de 240.000, 1 de 90.000, 1 de 45.000 y 10 de 4.000.

Pensamiento.—La amistad más profunda nace de la igualdad de simpatías, y el amor más violento suele nacer de las antipatías de carácter.

Cantar.—Si ver quieres los efectos—que suele causar la envidia—repara esa rosa blanca—que se hizo al verte amarilla.

Nuevo matrimonio.—Hemos tenido el gusto de recibir una esquela en la que nos dan cuenta de su matrimonio, en Montoro, nuestro amigo don Antonio Cipriano Lara y doña Dolores Gonzalez León. Les deseamos la mayor ventura en su nuevo estado.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Julio último por el Ayuntamiento de Luque.

Repartimiento.—Hasta el día cinco está á la vista el formado en San Sebastián de los Ballesteros sobre arbitrios extraordinarios.

Actos religiosos.—Ha dado principio con gran solemnidad el día treinta del pasado Noviembre la novena que en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de la ciudad de Montoro, dedican todos los años á su Inmaculada Madre en el sublime misterio de la Concepción sin mancha, las fervorosas Hijas de Maria, estando encargado de los sermones el digno Arcipreste señor Julian, director de la asociación.

De paso.—El martes último llegó á la ciudad de Luena, deteniéndose muy breves días, el Alcalde de Sevilla señor Heraso.

Cédulas personales.—Para su expedición está abierto en Bujalance el periodo voluntario hasta el 26 de Febrero próximo.

Vacante.—Lo está en Luque el cargo de Depositario municipal, dotado con 750 pesetas anuales, y hasta el 26 se puede solicitar.

Edicto.—El juzgado de Priego emplaza á un hombre que vendió doce cuadros hurtados á Polonia Cuéncia, en la feria de aquella ciudad.

Desdichas.—El 10 y 20 se verificarán en Estepa, Coripe y Coria del Río, subastas de fincas, por débitos de contribuciones.

Enfermo.—Se halla en tal estado el decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla don Federico de Castro.

Interrupción.—Ha habido una en el telégrafo de Cádiz á Burdeos, por efecto de haber sido robado el conductor en la línea de Sevilla á Córdoba, á dos kilómetros de la estación del Empalme, en una distancia de seis varas. Se han dado órdenes para evitar estas sustracciones.

Gran valor.—Tu amigo Juan ha llamado ladrón á Pedro en pleno rostro.—¿En su misma cara?—Sí; por teléfono.

ANTIGÜEDADES
Permanecerá solo por dos días en esta capital el representante de una importante casa inglesa, deseando comprar á elevados precios toda clase de objetos antiguos, especialmente abanicos, hebillas, collares, medallones, sortijas de pedrería fina y falsa, faldas y cubiertas de sedas de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre, muebles con tallado, bronceos, bandejas de plata, figuras, relojes y

candelabros de porcelana ó bronce, ornamentos de iglesia, etc., etc.
Recibe en la fonda Suiza, de once á tres de la tarde. También se pasa á domicilio.
Dirección: Madrid, Echegaray, 15, principal.—Londres: Begoat, Street, 127.

BANCO-HISPANO COLONIAL

ANUNCIO
Emisión de 1890.—Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, sorteo vigésimo octavo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día diez de Diciembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y ocho bolas, en representación de las veinte y ocho centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida en el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.199 bolas sorteables, deducidas ya las 301 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde primero de Enero próximo.

Barcelona 22 de Noviembre de 1897.
—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

REMONTA DE CORDOBA

Junta económica.

Debiendo procederse á la extinción y descaste de la caza de conejos en los terrenos que esta Remonta lleva en arriendo en la dehesa denominada "La Huelga", término municipal del Carpio, en esta provincia, se anuncia por el presente una convocatoria de proposiciones libres que con dicho objeto deberá celebrarse en este Establecimiento el día 13 del próximo mes de Diciembre, á las diez de la mañana, bajo las condiciones que expresa el pliego de las redactadas por esta Junta y que se halla de manifiesto en las oficinas del cuerpo todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

Córdoba 30 de Noviembre de 1897.
—El Comisario de Guerra, *Luis Muñoz*.

Hace seis años.

Nunca llamó médico. ¡Feliz aquel que siga este consejo!
Declaro que muchas veces he recurrido á las Píldoras Antidispépticas del doctor Heintzelmann, para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del doctor Heintzelmann no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.
Convencida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invalorable utilidad para todo aquel que tuviera la feliz inspiración de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada).
«Las píldoras antidispépticas» del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitations y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificaciones de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

AGUA DE COLONIA, superfinísima, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.
No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez!

Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.
(Desconfianza de las imitaciones.)
Don Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del Hospital General de Madrid.
Certifico: Que después de muchos y variados ensayos hechos con los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el doctor Vivas Perez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de «enteritis», tenga el origen que quiera: desde las diarreas «colicativas» de los tuberculosos, hasta la producida por una «colitis catarral», á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.
Me he cerciorado prácticamente de que los «Salicilatos de bismuto y cerio» del doctor Vivas Perez, llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más expeditivo de los conocidos hasta el día.—Madrid 5 de Julio de 1888.—Doctor Enrique Campesino.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE ONCE Á UNA
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco Javier, confesor.—Mañana, Santa Bárbara, virgen y mártir.

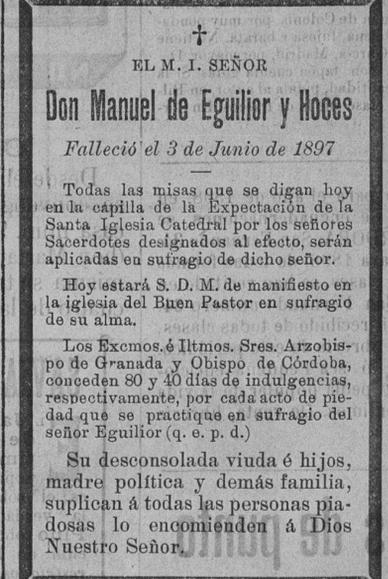
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio de doña Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás, por la intención de la misma señora.

Hoy último día de solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica á las Sagradas Reliquias. Dará principio á las diez de la mañana, con asistencia de la M. I. Comunidad de señores Curas Párrocos. Predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Hoy cuarto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, consagra á su excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana: todas las tardes, á las cuatro, se expondrá á S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; después tendrá lugar la plática, á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas serán predicadas por los Reverendos Padres Pueyo y Llorente.

Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena en honor de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeada por una devota.
Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará hoy en dicha iglesia S. D. M. manifiesto en forma de jubileo, costeado por doña Rafaela Jordano, en sufragio de su esposo don Francisco López (q. e. p. d.).
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Eguillor y Hoces
Falleció el 3 de Junio de 1897
Todas las misas que se digan hoy en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.
Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor en sufragio de su alma.
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad que se practique en sufragio del señor Eguillor (q. e. p. d.).
Su desconsolada viuda é hijos, madre política y demás familia, suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.



Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Grandiosa y variada función para hoy, á las ocho y cuarto de la noche, por la compañía equestre, gimnástica.
Por primera vez: *La barra cómica*, ejecutada por los aplaudidos clowns Frederick y Martel.
Por primera vez: *El salto de aros*, por la señorita Blanca.
Por primera vez: *Piff-paff-puff*, nue-

vo pasatiempo por los clowns Frederick, Martel y Emilio.

Ultima presentación de los célebres y renombrados toros irlandeses.
El programa con el orden de la función se repartirá por los acomodadores.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 4'25 pesetas.—Silla con entrada, 1'25.— Anfiteatro con idem, 75 céntos.—Entrada para palco, 50.—Entrada de grada 40.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 25.

ÚLTIMA HORA

Rumores inexactos.

Oficialmente se nos asegura que son completamente inexactas las noticias dadas por algún corresponsal de Madrid, de la muerte de un hijo del general Pando en un combate habido en la provincia de Santa Clara (Cuba), y la de la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva.

El Telégrafo

El "Alfonso XIII,"

Madrid 3 (3'15 madrugada).
Llegó á la Coruña el vapor correo de Cuba "Alfonso XIII."

Reina en las costas un espantoso temporal.
El "Alfonso XIII," trae 234 soldados, y los generales Bosch y Aguilar y al contralmirante señor Navarro.

El temporal aumenta.
Han entrado en el puerto, de arribada forzosa, muchos buques mercantes.

Se teme ocurran naufragios en la costa.

Desde la Habana

Madrid 3 (3'35 madrugada).
Telegrafía de la Habana diciendo que el general Pando, desde la Habana, ha llegado á Ciego de Avila, recorriendo desde Sancti Spiritus á aquí, que son los terrenos donde tiene sus verdaderos dominios Máximo Gómez.

Este sigue ocupando á Llanos Carrillo.
El batallón de Reus lo batió.
Nos mataron dos oficiales, hiriéndonos á seis de tropa.

Los generales Pando y Salcedo dejaron combinadas tropas.
Perseguíase con actividad á Máximo Gómez, obligándole á salir de Tranquilidad.

Pando deja casi vencida la guerra en Occidente.
Calixto Garcia intentaba llevar á cabo sucesos de resonancia en las provincias de la Habana y Matanzas.

El general Blanco envió tropas con objeto de evitarlo.
La salud de las tropas mejora notablemente.

Ya puede utilizarse la tercera parte de la fuerza.
Pando encontré al batallón de Tetuán con sólo sesenta hombres útiles.

La impresión más acentuada es la de que no se necesitan más soldados, pero sí mucho dinero.
El comercio, para evitarse embargos, esconden las mercancías en los almacenes de los súbditos yankees.

Las impresiones son de que con dinero se acabará la guerra durante esta seca.

Madrid 3 (3'35 madrugada).
Telegrafían de Nueva York que el estado de los valores revela no se temen surgan incidentes graves entre España y los Estados Unidos.

En Praga continúan las tiendas cerradas.
Los grupos siguen entregados á la destrucción y al pillaje, disparando contra los policías é hiriendo á muchos.

Las tropas han sido llamadas nuevamente.
En muchas casas han izado banderas slavas ó tohques.

EXPRESS

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinaquy», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa, con notable perjuicio del crédito que desde hace muchos años ha conseguido sostener para sus productos, se están llevando á cabo las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia de esos artículos (que son en su mayoría rejas para su arado «Jaén»), y perseguir criminalmente la falsificación de la marca y la expención del producto.

Así deben proceder siempre las casas industriales que estimen sobre todo, como la de «Sucesores de S. Pinaquy», el crédito adquirido por el esfuerzo de su voluntad y honradez.

EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto pertenece á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús Maria 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición farmacéutica, y 2 medallas de oro en Paris. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. García, Madrid, por mayor. De talle, farmacia y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapón cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. En Córdoba, farmacia de Avilés.

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34. Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico. Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 150 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA.

Fábrica de géneros de punto

DES PACHO Victoriano Rivera, 6. FABRICA S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Relajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. res. oña.

Advertisement for 'HOLLOWAY' medicine, featuring an illustration of a woman and text: 'LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.'

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ' medicine, featuring an illustration of a bottle and text: 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente Copias de adsantos mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y Gran Concurso de Paris de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.'

CASA Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Mena, y de la huerta nombrada «Leal»; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s30-19

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 6 plazuela del Potro, de nueva construcción; para tratar, con don Rafael Areales Romero, que vive calle Cabrera 2. s5-4

ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escrófula, etc. de los Adultos.—El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares, HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS.—EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.



DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Des de el día se vende la casa número 2 calle Manueles; para tratar, en la misma, 6 en Madrid, Santa Isabel 8 principal, derecha. s30-17

Venta de saderas. Se enagena 2.060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señalado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasaja, Peña, San L'orente y San Pablo, sitas en la sierra de este término; propias del excelentísimo señor Duque de Rivas, cuyo piego de condiciones está de manifiesto en la casa-administración de su excelencia, en esta ciudad, calle de Cristóbal Colón 29. s10-8

Venta de carruajes. Se vende una góndola de seis asientos, propia para camino; un fétón, y un sociabe. En la calle Paraiso 12, taller de coches, darán razón. s6-3

LA INDUSTRIAL

Fábrica de sellos de caucho, única en esta provincia.

Céspedes, 6.—Córdoba

Más de 250 modelos diferentes de sellos modernos y de buen gusto, cuya perfección se garantiza. Especialidad en facímiles, (firmas ó estampillas), aparatos numeradores y fechadores y máquinas automáticas. Se asegura el buen resultado de estos sellos, usando la tinta que para el os fabrica esta casa, ó las almohadillas inexpugnables marca «Eclipse», que se expenden por este establecimiento á 6, 8 y 10 reales, según tamaño. Véase el nuevo y elegante Catálogo del corriente año, el cual, así como el Muestrario de ap ratos, se llevarán á domicilio, previo aviso de las personas que deseen examinarlos. Advertencias.—No deben considerarse como dependientes de esta fábrica. Algunos comisionistas ambulantes que van ofreciendo esta clase de artículos por cafés y otros sitios públicos, pues tanto el mue trario como el catálogo de esta casa, llevan el nombre «La Industrial», en caracteres muy visib es. s10-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento, piso principal, con todas las comodidades que se puedan desear, y completamente independiente, sito en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y se vende una casa en la calle Consolación número 5; para tratar, San Fernando 145. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo recién construido, con muchas comodidades, en la calle Colón número 1; para tratar, en la calle Cardenal Gonzalez número 112. s5-3

Nodriza. En la posada de Vence guerra se facilitan informes de manodriza, primeriza, y de buenos antecedentes. 1-1

LOS RECIBOS

para participación s en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Amá de cría. Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera de ella, desea colocación una joven de 24 años, con leche fresca. Darán razón, en la calle Mantiño número 6, Campo de la Verdad. s4-2

Naranja. Se vende el esquileo de este fruto, pendiente en la huerta de San Andrés, muy próxima á la estación de Almodóvar del Río; para tratar, en dicha finca, 6 en esta capital, Pedregosa 4. s5-1

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se venden los objetos que se detallan, recién estrenados. Gran Capitán 14, pabellón bajo, derecha: horas, de 8 á 1 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. Dos camars doradas, entre cama y catre, con cojón de muelles, vestido, y de lana; un aparedor de nogal, con luna; un idem para vestidos, con perchas de álamo blanco; una mesa e noche, de piedra; una idem con dos cajones, de álamo blanco; dos jugueteros para objetos de tocador, y tres cuadros, marco dorado, con flores de concha nácar. s10-7

Se vende la casa número 144 calle de San Fernando; para tratar, en la misma casa. s4-2

Venta. Se venden unas puertas de cristales propias para establecimiento; para tratar, con don Rafael Area es Romero, que vive calle Cabrera número 2. s5-4

Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas siguientes: Ca le Santa Inés número 11, que contiene diez habitaciones con espacios patio, tres pilas, pozo abundante, cuadra y pajar; calle Cementerio de la Magdalena número 6; calle Liceo número 19; y el portal calle Alfaro número 50; para tratar y verlas, pueden recogerse las llaves, en la Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento números 10 y 12. s10-3

Se arrienda un departamento, piso principal, con todas las comodidades que se puedan desear, y completamente independiente, sito en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y se vende una casa en la calle Consolación número 5; para tratar, San Fernando 145. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso bajo recién construido, con muchas comodidades, en la calle Colón número 1; para tratar, en la calle Cardenal Gonzalez número 112. s5-3

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 4 columns: Product, Price, Product, Price. Cabezuela 13 rs. fanega, Salvado 7, Hoja 6, Cabezuela 13 rs. fanega, Salvado 6, Hoja 5 1/2.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

GABINETE ODONTOLÓGICO

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, constuidas solo con materiales de primeracase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

DOLORES PEREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUE EN LOS TALLERES

MARIA RAMONA GORRIZ

OFRECE SU NUEVA CASA CALLE CARNICEROS NÚM. 25 (CATEDRAL)